

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tarapacá, a 17 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AMIGAS POR UN SUEÑO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tarapacá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 10:30 término 11:30
- Lugar y dirección : GRUPO BOLIDOS # 98
EL MORNO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AMIGAS POR UN SUEÑO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	AMANDA JAQUELINE VALDES VALDES	8.888.023-4	<i>[Firma]</i>
2	CLAUDIA YOTAUKA VEGA DAVOSO	13.077.648-0	<i>[Firma]</i>
3	SANDRA DEL PILAR PARRA GARRIDO	17.674.403-5	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl



CENTRO CULTURAL Y SOCIAL
AMIGAS POR UN SUEÑO
RUT. 65.058.326 - 4
PERS. JURID. 1960 - F